

RESOLUCION de 26 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación de arrendamiento de equipos de reprografía que se indica mediante el procedimiento de negociado sin publicidad.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 26/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de Suministros de Bienes Homologados.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de equipos de reprografía.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 650.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de abril de 2006.
 - b) Contratista: Canon España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 556.160,00 euros.

Córdoba, 26 de mayo de 2006.- El Delegado, Esteban Morales Sánchez.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 7 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 4.2 de la Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en determinadas funciones en materia de contratación, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicataria.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Delegación Provincial de Málaga.
 - c) Número de expediente: MA-O-04/06 TL.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto del contrato: Construcción de plaza frente a recepción de la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga).
 - b) División por lotes y números: No.
- BOJA núm. 68 de 10 de abril de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Importe máximo de licitación.
 - a) Importe total: 199.178,98 euros, IVA incluido.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha de Resolución de Adjudicación: 23 de mayo de 2006.

b) Adjudicatario: Instaladora Zona Centro Norte, S.L. por importe de: Ciento sesenta y dos mil novecientos cuarenta y cinco con cincuenta y un euros (162.945,51 euros), IVA incluido.

Málaga, 7 de junio de 2006.- El Delegado. Por Decreto 148/2005, de 14 de 06, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 7 de junio de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Aljarafe. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa
 - c) Número de expediente: CCA. +KM4CGG (2006/094880).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de vacunas con determinación de tipo: Toxoide, Tetánico-Diférico adultos y Triple Virica.
 - d) Boletín o diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.
3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.
Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 148.780 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10.4.06.
 - b) Contratista: Glaxosmithkline, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 105.000 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

Importe total: 43.340 euros.
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 7 de junio de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002).- El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 7 de junio de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica

de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +C7ZMNC (2006/011386).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de suturas con determinación de tipo.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Sin Publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 129.143,80 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17.5.06.

b) B. Braun Surgical, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 103.950,81 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

Importe total: 7.174,80 euros.

7. Lotes declarados desiertos: Del núm. 3 al 25, 28, 29, 30, 36, 73, 76, 77, 78 y 79.

Sevilla, 7 de junio de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 7 de junio de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: CCA. +16JGGR (2006/045633).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de detergentes para la lavandería y cocina.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 46 de 9.3.06.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 86.539,50 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15.5.06.

b) Ecolab Hispano-Portuguesa, S.A

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 71.432,5 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 7.595,90 euros.

7. Lotes declarados desiertos: núm. 7.

Sevilla, 7 de junio de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 7 de junio de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 2.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Huelva-Costa. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: CCA. ++14ZHG (2006/002452).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 28 de 10.2.06.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 201.564,40 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.4.06.

b) Contratista: B. Braun Medical, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 67.680 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

Importe total: 74.372,92 euros.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de junio de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 7 de junio de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica